



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 76

DISTRIBUCIÓN ACCIONES SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.

Se informa a los señores accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (en adelante "CSAV" o la "Compañía") lo siguiente:

- (1) Con fecha 15 de febrero de 2012, se completó en forma íntegra la colocación de 5.867.970.660 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal, emitidas e inscritas bajo el N° 943, con fecha 9 de diciembre de 2011, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con cargo al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de CSAV de fecha 5 de octubre de 2011 (la "Junta"), cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 14 de octubre de 2011 en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yávar. Con dicha colocación la Compañía recaudó USD 1.200 millones, cumpliéndose la condición que se encontraba pendiente para la materialización de la división que se señala en el párrafo siguiente.
- (2) En el marco de los acuerdos de la Junta, y conforme se informó mediante hecho esencial y escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, ambos de fecha 15 de febrero de 2012, con igual fecha se materializó la división de CSAV, creándose y constituyéndose a partir de ésta la sociedad anónima Sociedad Matriz SAAM S.A. (en adelante "SM-SAAM").
- (3) La Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), con fecha 23 de febrero de 2012, inscribió en el Registro de Valores con el número 1091, SM-SAAM y las 9.736.791.983 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, en que se divide el capital de ésta. Procede que dichas acciones de SM-SAAM sean entregadas a los accionistas de CSAV.
- (4) En el marco de los acuerdos de la Junta, la distribución de las citadas 9.736.791.983 acciones de SM-SAAM se hará a los accionistas de CSAV que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de ésta al cierre del día 29 de febrero de 2012, a los que les corresponderá, por cada acción de que sean titulares en CSAV, 1,1168666991 acciones de SM-SAAM.
- (5) La entrega material de los títulos de acciones se realizará a los accionistas de CSAV a que se refiere el número anterior, a partir del 6 de marzo de 2012 en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, de lunes a viernes, en días hábiles, entre las 9:00 y las 17:00 horas.
- (6) Por último, se informa que con fecha 27 de febrero de 2012 se envió a los accionistas de CSAV una carta en la que se les remite la misma información contenida en el presente aviso.
- (7) Consultas telefónicas pueden hacerse en Santiago en los números (2) 330-7265, (2) 330-7279 y (2) 330-7274; y también en Valparaíso en el número (32) 220-3352.

GERENTE GENERAL CORPORATIVO